

Subscripciones
Gerona: mes 1'50 pts. trimestre 4'75.
Resto de la península, trimestre 4 pts.
América: semestre 6 pesos oro, año 8.
Francia: trimestre 7 francos.
Sufragios sueltos, 0'25 pesetas.
Los pagos por adelantado.
REDACCION Y ADMON.
En la imprenta de este periódico
Plaza de la Independencia, número 16

LA NUEVA LUCHA

Anuncios
A los suscritores, línea 0'12 peseta.
A los no suscritores, id. 0'25 id.
Esquelas de defunción a 5, 10 y 25 pts.
Comunicados y remitidos de 0'25 a 5 pe-
setas línea a juicio de la Admon.
En la primera página doble precio.
La correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.
Se publica todos los días excepto los si-
guientes a festivos.

DIARIO DE AVISOS

ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO LIBERAL-DINÁSTICO DE LA PROVINCIA DE GERONA

Año IV.

FUNDADOR-PROPIETARIO D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

Núm. 986

Miércoles 23 de Abril de 1890.

LOS ELECTORES DEL DISTRITO DE PUIGCERDÀ

Próximo está ya el día en que ha-
beis de designar en los comicios el Di-
putado á Cortes que ha de representa-
ros en el Parlamento.

Los sufragios solo son legales quan-
do no se inspiran en pasajeras impre-
siones, cuando no se dan por ignoran-
cia ni se conceden por el deseo de ob-
tener compensación.

Los sufragios vendidos deshonran al
comprador y prostituyen el más grande
de los derechos individuales del hombre.

Dos candidatos solicitan vuestros vo-
tos; el uno presentado por los conser-
vadores, políticos reaccionarios y auto-
cráticos que menosprecian á los pue-
blos cuando ocupan el poder, y apoya-
do por los carlistas, que tantos recuer-
dos de desolación y muerte dejaron en
la comarca puigcerdanesa durante las
guerras civiles por ellos promovidas.

El otro presentado por los liberales,
y apoyado por todos los hombres hon-
rados é independientes del distrito.

La elección no es dudosa.
Electores; no os dejéis seducir por
las promesas y los halagos de esos po-
líticos sin convicciones, que, por el so-
lo hecho de poseer fabulosas rentas,
heredadas, y títulos nobiliarios, hereda-
dos también, se creen superiores á los
demás hombres y superiores á aquellos
de sus semejantes que supieron con el
estudio, la aplicación y el trabajo con-
quistarse un nombre y una posición res-
petable en la sociedad.

D. MANUEL FABRAY LEDESMA
este es el candidato del país, el candida-
to liberal; honrado, laborioso y de ilus-
tración reconocida, será siempre un fiel
guardador de los intereses de su distri-
to y un elemento siempre dispuesto á
la defensa de todo cuanto pueda contri-
buir al progreso de aquellos intereses.

Suya será la victoria, suyo el triun-
fo en esa lucha á que le han retado los
políticos mas repudiados y mas aborre-
cidos de nuestra patria; pero trabajemos
sin descanso para que esa victoria sea
grande, tan grande que desaliente para
siempre á los que apesar de los desca-
labros sufridos aun se atreven á com-
batir con nosotros en una región liberal
por excelencia y enemiga, por lo tanto,
del despotismo y de la tiranía.

LAS MINAS DE CARBON
Merced á la inveterada miseria de
España y á la completa inacción en
que hemos vivido durante muchos años
ha quedado enterrado en el subsue-
lo de nuestra península, un riquísimo
tesoro en carbon mineral que puede
ser para los españoles motivo y oca-
sion de un renacimiento económico
tal, que nos coloque en primer térmi-
no entre las naciones industriales eu-
ropeas.

El alza persistente que se nota en
todos los mercados respecto al precio

de los carbones, nos impele, pues, á
anunciar á los poseedores de minas
de hulla un peligro que les amena-
za, peligro que sorteado con inteli-
gencia, puede convertírseles en un
beneficio considerable.

Por múltiples y variadas causas
que seria prólijo enumerar, la mayo-
ría de las empresas carboníferas de la
Península, han tenido fatales resulta-
dos; los accionistas han visto perdidos
ó poco menos sus capitales, quedando
sus productos abandonados ante la
avasalladora concurrencia de las hu-
llas extranjeras.

Hoy la situación vá cambiando.
Las cuencas carboníferas de Inglate-
rra, Francia, Bélgica y Alemania, se
agotan ó se hacen ya de tan costosa y
difícil explotación que sus productos
resultan á un precio elevado, é insufi-
ciente por tanto para remunerar el
capital empleado en las mismas.

Además, los excesivos cambios ex-
tranjeros, que hoy oscilan entre el 5
y el 6 por 100, aumentan el precio de
los productos importados, de un modo
verdaderamente notable.

Por otra parte se ván estableciendo
en España vías férreas extensas y
bien explotadas que facilitan la eco-
nómica tracción del mineral á largas
distancias.

Se acerca, pues, el momento en
que nuestras hullas sean facilmente
explotables y remuneradoras, en cu-
yo caso no faltarán capitales extran-
jeros afanosos de acapararlas, tanto
para lucrar con ellas, como para aten-
der á las necesidades siempre crecien-
tes de la industria y suplir la defi-
ciencia y malas condiciones de ex-
plotación de las minas de otros paí-
ses.

Ahora bien, ¿seremos tan incautos
que vendamos á cualquier precio este
tesoro, á semejanza del heredero
que dió sus bienes por un plato de
lentejas?

¿Llegará nuestra ignorancia egoís-
ta á hacernos ceder su explotación á
empresas de otras naciones, teniendo
en la nuestra enormidad de capitales
improductivos ó quizás empleados en
papel de Deudas ó sociedades extran-
jeras.

Razonable y patriótico es tener á
la vista el problema indicado, procu-
rando dar vida á nuestras minas de
carbón en cuanto el precio de produc-
to en el mercado haga fructifera su
explotación, y no ceder á los extran-
jeros mas que á tipos muy remunera-
dores y beneficiosos ni las acciones
de empresas creadas, ni mucho me-
nos las riquísimas cuencas carbonife-
ras inexploradas que tanto abundan
en nuestro subsuelo.

Llamamos, pues, toda la atención
de nuestros poseedores de minas de
carbón en la cuenca hullera vulgar-
mente llamada de San Juan de las
Abadesas para que estén alerta y ha-
gan valer sus propiedades.

Porque, además, se acerca el día
en que las dificultades de extracción
no sean tan difíciles, ya que la nece-
sidad hará que esos mineros extran-

jeros se encarguen de ayudarnos á lle-
var de un lado á otro, con facilidad y
economía, los productos.

EL NUEVO TRATAMIENTO DE LOS VINOS

Creemos interesarán á nuestros lec-
tores algunos datos que podemos an-
ticipar acerca del nuevo procedimien-
to de vinificación, fundado en la ac-
ción de la luz.

Este método consiste esencialmente
en exponer los vinos al sol, dentro de
recipientes muy estrechos y traspa-
rentes, durante algunas horas, evi-
tando la gran elevación de tempera-
tura que puede producir la radiación
solar, pues este sistema nada tiene
que ver con el de calefacción ni con
las antiguas prácticas de exponer los
vinos al sol en barricas, bombonas ó
botellas.

La eficacia de la insolación para
dar á los vinos la estabilidad, el *bou-
quet*, la finura al paladar y los caracte-
res de envejecimiento propios de
los vinos añejos, estaba hace tiempo
reconocida, pero solo se conseguían
estos resultados, imperfectamente, en
botellas y al cabo de varios meses,
por lo que se creyó que el procedi-
miento no seria industrialmente prác-
tico ni traspasaría los límites de la cu-
riosidad.

Pero en las nuevas condiciones los
efectos son tan rápidos y manifiestos,
que constituyen la base de un méto-
do de inmediata utilidad y aplicación.

En las botellas y demás recipientes
análogos, ha encontrado el doctor
Martinez Añibarro que el efecto de la
luz sobre los vinos se atenua progre-
sivamente desde el momento que los
rayos llegan á la superficie líquida, y
que se anula en cuanto atraviesan
una capa de vino de un espesor muy
limitado. Por esto han resultado in-
fructuosas, bajo el punto de vista in-
dustrial, las experiencias hechas has-
ta ahora. La rapidez y la eficacia del
procedimiento estriban en presentar
al sol muy dividida y en movimiento
la masa de vino que se quiere mejo-
rar, hacer inalterable ó envejecer. Las
botellas, bombonas y demás vasijas
análogas no pueden, por lo tanto, ser-
vir para el objeto, aun cuando fueran
de vidrio transparente; se necesita una
superficie de iluminación de catorce á
dieciseis veces mayor que la que pro-
porcionan las primeras.

En el nuevo sistema se obtiene una
producción continua de vino tratado
que se realiza por sí misma, sin que
origine mas molestias ni gastos que
la natural vigilancia, pues no hay
que tocar el producto para nada ni
añadirle absolutamente ninguna sus-
tancia.

La luz azul ejerce escaso ó casi nu-
lo efecto sobre los vinos; la luz verde
es mas activa que la azul, pero poco
eficaz, y casi inactiva la que atravi-
sa el vidrio oscuro, grueso y basto,
empleado en la fabricación de las bo-
tellas comunes; la luz roja, la amari-
lla y la blanca, ejercen una influen-
cia muy notable. La acción de los

rayos solares que con especialidad se
utiliza, es la propiamente luminosa;
la calorífica es secundaria, y, exage-
rándola, perjudicial, por lo que se
han rechazado muchas veces los vi-
nos calentados, segun el procedimien-
to de M. Pasteur. El acceso del aire
debe ser muy restringido, limitándolo
al que ordinariamente há lugar en
las manipulaciones imprescindibles, ó
suprimiéndolo en algunos casos y no
operando con recipientes sin llenar ó
á mitad llenos, como en otras de las
experiencias practicadas en bombonas
por dicho ilustre químico, que
conducen á otros resultados.

Por la insolación se producen en el
color de los vinos oscilaciones, que
varian, segun el doctor Martinez Añi-
barro, desde + 7,50 hasta - 50 por
100 de la intensidad en un período de
unas diez horas; la acidez total dis-
minuye hasta 26 por 100 en el mismo
tiempo. En dos horas los efectos son
muy sensibles al olfato y al paladar,
consiguiéndose además una clarifica-
ción extraordinaria sin emplear nin-
gun clarificante.

Los vinos sometidos á la insolación
durante un período de tiempo sufi-
ciente, pero relativamente muy corto,
resultan inalterables y se asemejan
por completo á los que tienen tres ó
más años de edad, si son nuevos. Pue-
de decirse que la luz completa las reac-
ciones que deben tener lugar durante
la fermentación lenta, favoreciendo y
acelerando las transformaciones á que
obedece la práctica del envejecimien-
to é inutilizando la acción de los mi-
cro-organismos que originan las al-
teraciones y enfermedades de los vi-
nos; en una palabra, facilita la *madu-
ración* y la conservación del líquido.

Lo más notable es que se consiguen
estos resultados con una absoluta na-
turalidad, sin añadir conservadores
clarificantes ni drogas de ninguna es-
pecie; como consecuencia, no tendrían
razón de ser las adulteraciones, por-
que no costando nada la aplicación de
la luz si se dispone de los elementos
necesarios, ninguna falsificación adic-
ción ó enmienda, por económica que
fuera, podría sustituir á lo que es gra-
tuito. La misma alcoholización, ó el
encabezamiento con alcohol, resulta
innecesario, lo cual no solo supone
una importante economía sino que
impide la comisión de abusos que di-
rectamente afectan á la salud pública
y á los intereses de los cosecheros.

La mayor parte de las experiencias
han sido hechas con vinos de España,
los cuales se prestan muy bien al me-
joramiento y la conservación por tan
inofensivo sistema, cuya naturalidad
—condición necesaria al prestigio de
aquellos—es comparable á la madura-
ción de cualquier fruto. Asi resulta
además el procedimiento de utilísima
aplicación á los aguardientes, aceites,
mistelas y otros líquidos semejantes.

EL BARCO PEZ

L'Evenement, publica un artículo
sobre las pruebas del *Goubet*, hechas

en el puerto de Cherburgo, que causaron el delirio y el entusiasmo de todos los espectadores. Leído ese artículo se demuestran dos cosas que conviene tener muy presentes: primera que las pruebas del *Goubet* las han presenciado miles de personas, es decir, que también en Francia se hacen públicamente esas experiencias. Segunda que las pruebas del *Goubet* son infinitamente menos importantes que las del submarino *Peral*.

Hé aquí el relato de *L'Evenement*:

«Todo una ciudad, todo Cherburgo, puede certificar hoy que el problema de la navegación submarina está enteramente resuelto. Presenciaron las pruebas miles de paisanos, soldados y marineros, entre estos varios tripulantes de la fragata rusa *Razbjuick* anclada en el puerto, y en presencia de Mr. Cabart, diputado de Cherburgo, el subprefecto de la ciudad el almirante Reveillere, etc.

«El *Goubet* ha maniobrado únicamente al remo, porque la administración de puentes y calzadas, le ha prohibido servirse de su hélice en la dársena del Comercio, donde ejecutaba sus pruebas.

«Por la mañana comenzó el *Goubet* sus maniobras. Comenzó á andar sumergiéndose progresivamente y maniobrando á su voluntad; tan pronto se dirigía á la derecha como á la izquierda con una seguridad y una precisión absolutas.

«Al llegar el barco pez frente á los cinco torpederos, se sumergió hasta que pudo pasar por debajo con bastante velocidad, franqueando un espacio de 15 ó 20 metros y reapareciendo al otro lado de los barcos. Entonces subió cerca de la superficie, viró prontamente, viniendo á pasar entre la cadena de amarra de uno de los torpederos y la proa de este, es decir, en un espacio de muy pocos metros; despues pasó rozando al steamer inglés *Saint Margaret* como si fuera á depositar un torpedo á su lado; volviendo luego á su punto de partida.

«Por la tarde las pruebas han demostrado del modo más concluyente el valor del nuevo aparato del submarino. A consecuencia de la marea se había convertido en agua turbia y movida la que era clara por la mañana. Pero esto no impidió al barco pez moverse con toda seguridad.

«A distancias diversas, variando entre 40 y 50 metros, se habían colocado completamente sumergidas boyas que estaban fijas por amarras. Su colocación solo se descubría por banderitas que salían fuera del agua. Más adelante, en una balsa fija por cuatro anclas, se había puesto un hélice, la del *Korigan*.

«Se vió llegar al *Goubet*, que solo se distinguía por la extremidad de su tubo óptico que de cuando en cuando aparecía en la superficie. El barco pez dió la vuelta á la balsa, cortó el hilo de una primera boya, que se hundió bruscamente, arrastró la hélice que quedaba libre de sus movimientos, depositó bajo la balsa un falso torpedo de 102 kilos de peso y continuó su marcha, virando alrededor de las boyas fijas en la dársena, cortando sus hilos, volviendo atrás y enviando á la superficie globos de cristal pudiendo encerrar despachos, como para probar que puede comunicarse con el exterior.

«Al cabo de dos horas y media de diferentes evoluciones, el *Goubet* vol-

vió á salir á la superficie. Así que al abrirse la cubierta y al ver salir á los dos hombres que forman la tripulación, estallaron ruidosos aplausos, vivas y bravos. Estos convirtiéronse en un entusiasmo delirante al ver la hélice del *Korigan* inservible.»

Tales han sido las pruebas del *Goubet* que hacen exclamar al articulista que el sueño de Julio Verne es una completa realidad.

Y sin embargo, el barco pez no se mueve por la electricidad; no arroja torpedos á distancia; no realiza largos viajes por bajo del agua; no es, en fin al lado del *Peral*, mas que un divertido juguete.

CORRESPONDENCIAS

Barcelona 21 de Abril de 1890.

Conforme se vá aproximando el día 1.º de Mayo, preocupa mas la atención general el problema socialista.

En Barcelona, hay una extraordinaria lucha en el seno de las clases obreras, cuya mayoría de individuos es contraria á adherirse al movimiento europeo. Es de temer, sin embargo, que prevalezca la opinión de los menos, por que es cosa bien sabida que los individuos que se agitan, bullen y gritan, suelen imponerse, aun que sean pocos en número, á la mayoría aun que esta opine mas cuerdamente que ellos.

Las razones que alegan los que creen que no es oportuno tomar parte en la proyectada huelga, son muy fundadas y atendibles, en tanto que los que de todas maneras quieren que la manifestación obrera internacional sea secundada; solo apoyan su aserto en que debe de ser aquella general, para que tenga el carácter mas enérgico.

Por de pronto, los que se muestran mas rehacios en secundar los deseos de los iniciadores de la huelga, son los obreros fabriles de las tres clases de vapor, que no tienen inconveniente en suscribir un documento pidiendo á la representación nacional que procure el mejoramiento de la clase obrera, pero que no consideran conveniente holgar sin motivo alguno que lo justifique, y de opinión análoga son los oficiales carpinteros, que están de acuerdo con sus maestros desde una fecha muy reciente.

Ayer se celebraron en distintos puntos de esta ciudad varias reuniones obreras, no para tratar del debatido asunto de la huelga en cuestión, sino para buscar los medios para el mejoramiento de la clase respectiva. Los albañiles y los zapateros tronaron, como de costumbre, contra la *burguesía que los explota* y en los discursos de los que hicieron uso de la palabra, la nota dominante fué hablar contra los que no son obreros, pero si alguno intentó salirse de la cuestión, le atajó inmediatamente el delegado del gobernador.

Los oficiales carpinteros se limitaron á tratar asuntos relativos á la manera de ser de los de su clase.

También los dependientes de comercio de los diversos ramos que este abarca, celebraron ayer su reunión, en la que se trató de buscar los medios de mejorar su situación, y por cierto que la de muchos individuos de esta clase es peor que la de los obreros, pues sobre ser menor el pago de su trabajo, y mayor el número de este, en el que sino se hace uso de la fuerza física, se gasta en cambio la inteligencia, deben tener instrucción mas extensiva que aquellos y se les exige que vistan traje más costoso, pues no se les admitiría ni en almacenes, ni en tiendas, ni en escritorios con blusa y alpargatas.

Lo que piden los dependientes de comercio, en primer lugar, es el descanso absoluto los domingos, y en verdad que no les falta razón, pues justo es que lo disfruten despues de seis dias consecutivos de trabajar todo el dia y parte de la noche con asiduidad.

Por supuesto que estos, ni por asomo, han de asociarse á la huelga del primero de Mayo, tan inmotivada como absurda.—*Lino*.

Ripoll 21 de Abril de 1890.

Muy señor mio: Cuando los señores Fabra y Maciá, seguidos del inmenso gentío que les demostraba su afecto, se dirigieron á las casas consistoriales, el último de ellos tomó la palabra para presentar oficialmente al nuevo candidato que contestó ampliando su manifiesto con claros conceptos y terminantes declaraciones, en frases sencillas al par que sublimes, que revelaron á la vez su talento y el amor que profesa al país en que corrieron los años primeros de su niñez.

Celebrado este acto se dirigieron á la Fonda del Universo, donde, á pesar de la perentoriedad con que se presentaron, pudo servirseles una suculenta comida del modo que la casa tiene acreditado desde largos años. Imposible me fué ver que personas figuraban entre el sinnúmero de comensales sentados alrededor de la mesa; pero luego que todos nos reunimos en el Casino, además de algunas autoridades y comisiones de Ripoll, pude anotar al vuelo los nombres de las de los pueblos siguientes: San Cristóbal de Campdevanol, San Lorenzo de Campdevanol, San Juan de las Abadesas, Gombreny, Viladonja, Ribas, Vidrá, Vallfogona, Las Llosas, Palmerola, San Pablo de Segurías, Caralps, Tosas, Planolas, Campellas, Ogassa, Set-casas, Vilallonga, entre otras que no pude retener en mi memoria. Crea V., señor Director, que la manifestación de ayer fué del todo espontánea, pues las comisiones de tan distantes pueblos á no ser por voluntad y por el deseo de hablar con nuestro querido amigo señor Fabra, no hubieran venido á esta villa, toda vez que solo ellos saben como están los caminos de la alta montaña.

El espacioso salon-café del Casino estaba completamente atestado de gente, y en el período de tres horas que permanecimos allí, no hubo elector ni comisión que dejara de saludar á nuestro distinguido amigo, que por su solicitud y llaneza de carácter se atrajo las simpatías de una gran parte del distrito, consiguiendo en favor suyo obtener los votos de algunos que parecían inclinarse al señor Conde.

En el tren de las siete salió el señor Fabra para San Juan y Camprodon, acompañado de los señores Solanlloch, Blandia y del fabricate señor Soler, mientras que algunos otros señores con el notario de Manlleu señor Torrens, acérrimo defensor de nuestra causa, salieron para el valle de Ribas y Cerdaña.

Reciba el señor Fabra mi sincera y cordial bienvenida, deseándole obtenga el triunfo por el que todos luchamos, á pesar de las cortapisas puestas por el amalgamado partido de oposición.

En el primer tren de hoy ha salido para Barcelona nuestro querido y respetable amigo D. Félix Maciá y Bonaplata, acompañado de D. Domingo Vehil, jefe de explotación del ferro-carril y Minas de San Juan de las Abadesas.

De V. afectísimo.—*El Corresponsal*.

SECCION OFICIAL

Gaceta del día 18 de Abril

GUERRA.—Real decreto introduciendo condiciones especiales en el sistema general de ascensos para los Cuerpos de Guardia civil y carabineros.

—Otro autorizando al ministro de la Guerra para presentar á las Cortes un proyecto de ley reconociendo derecho al ascenso á oficial á los guardias Alabarderos y sargentos de la Guardia civil y carabineros.

—Otro promoviendo al empleo de intendente de división con destino al distrito de Granada á D. Antonio Gonzalez y Ortigüelas.

HACIENDA.—Real decreto ampliando en la forma que expresa el art. 32 de

la instrucción de 21 de Junio de 1888 sobre excepción de venta de terrenos de aprovechamiento común y de dehesas boyales.

—Real orden disponiendo se suspendan las oposiciones de ingreso en el Cuerpo de lo contencioso del Estado.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden nombrando registrador de la propiedad de Cuenca á D. Julián Amós.

GOBERNACION.—Real orden declarando firme y subsistente el acuerdo de los comisionados de la Junta de escrutinio, que declaró válidas las elecciones municipales verificadas en el Ayuntamiento de Pastoriza (Lugo).

FOMENTO.—Real orden aprobatoria de la cesión hecha por D. Antonio Lazo y Rebollo del canal de riego denominado de Pozo Alcón y Zújar, provincias de Jaén y Granada, á favor de la sociedad mercantil titulada «Lazo Pacheco y Compañía».

Gaceta del día 19 de Abril.

GRACIA Y JUSTICIA.—Dos reales decretos de indulto.

FOMENTO.—Real decreto autorizando á la Junta de obras del puerto de Santander para ejecutar por administración las obras que expresa.

—Otro aprobando el proyecto de un sifón para la carretera de Tablate á Albuñol (Granada).

—Otro aprobatorio del proyecto reformado de los trozos primero y segundo de la carretera de Belchite á Aliaga.

—Reales órdenes trasladando á la cátedra de latín y castellano de León, á D. Maximino Anacleto López Rubio; á la de física y química del Instituto balear, á D. Luis Morón y García; á la de agricultura del de Tarragona, á don Esteban Sala y Carrera, y á la de agricultura del Instituto de Reus á D. Eugenio Rodón y Folch.

GOBERNACION.—Real orden confirmando el acuerdo de la Comisión provincial de Granada que declaró incapacitado á don Andres García para ejercer los cargos de concejal y alcalde del Ayuntamiento de Huéscara.

ULTRAMAR.—Real orden concediendo licencia ilimitada á don Ubaldo Diaz, ayudante cuarto de montes de las islas Filipinas.

—Otra nombrando para la plaza de ingeniero primero, jefe del distrito minero de Santiago de Cuba, al ingeniero segundo del Cuerpo de Minas don Juan Aguilera Kindelán.

Relación de las reales órdenes expedidas por este ministerio en el mes de Marzo último y algunas en meses anteriores, y que como resoluciones de carácter particular se publican en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 2.º y 7.º del real decreto de 5 de Octubre de 1888.

Gaceta del día 20 de Abril.

ULTRAMAR.—Real decreto disponiendo que el Gobierno pase al Tribunal de Cuentas del Reino, para su examen y toma de razón, los contratos que celebre el ministerio de Ultramar, con el fin de adquirir fondos por cuenta de los Tesoros de Cuba, Puerto Rico y Filipinas y más que expresa.

—Real orden aprobatoria de la tarifa de pasajes que ha de regir en la línea de Fernando Póo.

—Otra otorgando á D. Ernesto de Heredia y Acuña, marqués de Bedmar, que se consigne sobre la caja de este ministerio el pago de una carga de justicia situada sobre el Tesoro de las islas Filipinas.

NOTICIAS Y AVISOS

En el Juzgado de 1.ª instancia de esta ciudad se venderán en pública subasta el día 10 de Mayo próximo las fincas siguientes sitas en el término de Juyá:

Las casas números 1 y 14 de la calle de Oriente, valoradas en 1.300 y 1.600 pesetas respectivamente; una pieza de tierra llamada Vallmajor,

valorada en 1.048'80 pesetas; otra llamada Granollach, valorada en 400 pesetas; otra llamada Bosals, parte viña y parte yermo, valorada en 400 pesetas; otra denominada Granollach de baig, valorada en 220 pesetas, y otra denominada Sallés, valorada en 650 pesetas.

—Ocupándose *La Unión Mercantil*, de Málaga, de la gran venta de un supuesto perfume oriental para dar color al rostro, denominado «Vinagrillo de rosa» que hizo una mujer en dicha capital, dice lo siguiente:

«Las consecuencias han sido de un género que provocarían la risa, si el daño causado no fuese un tanto grave.»

Todas las que han usado el vinagrillo, que era falsificado con algún espíritu fuerte, sintieron al principio un gran ardimiento en la piel, ardimiento que luego se convirtió en escozor, concluyendo por quemarles las mejillas, formándoseles costurones como si hubieran tenido viruelas.

Muchas de ellas están horrorosas, y no pueden presentarse en público. Tendrán que mudar el pellejo como las culebras.»

—El ministro de la Gobernación ha otorgado franquicia de correos a los somatenes armados de Cataluña.

—El señor Gobernador civil recuerda á los Alcaldes que el día 30 del corriente termina el plazo para el ingreso en la caja especial de 1.ª enseñanza de las cantidades correspondientes al tercer trimestre del actual ejercicio económico.

—En los días 21 y 22 de Mayo próximo, respectivamente, subastará la Diputación provincial el suministro de carne y vino para las casas provinciales de beneficencia desde 1.º de Julio á fin de Diciembre del corriente año.

—La Delegación de Hacienda de la provincia desea alquilar en La Bisbal un local que reúna condiciones para trasladar á él las oficinas de la Administración Subalterna de Hacienda de dicha villa, é invita á los dueños de fincas urbanas situadas en aquella localidad para que presenten sus proposiciones en todo el mes actual.

—El día 26 del corriente mes se celebrará en la Comisaría de Guerra de Figueras concurso público para la adquisición de cebada, paja y leña que necesita la factoría de utensilios de dicha plaza.

—Se anuncia como probable la venida á esta ciudad durante el próximo verano del eminente actor dramático señor Mario, con la notable compañía que dirige, al objeto de dar una corta serie de funciones en el Teatro Principal.

Deseamos que se confirme la noticia.

—El Ayuntamiento de Olot anuncia la subasta pública para la instalación y suministro de gas para el alumbrado público y particular de aquella villa, con arreglo al pliego de condiciones inserto en el *Boletín Oficial* de esta provincia, quedando el original de manifiesto en la Secretaría de dicha corporación, y señalándose para el remate el día 20 de Mayo próximo, á las tres de la tarde.

—Un distinguido oficial del Ejército español, residente en la provincia de Zaragoza, se ocupa en la actualidad en la construcción de un aparato aplicable á los actuales fusiles, que contendrán hasta 37 tiros dispuestos á ser disparados en breve espacio de tiempo.

—Hemos recibido el número primero del *setmanari catalá* que con el título *La Baylarina* ha empezado á publicarse en Bañolas.

Agradecemos el saludo que á la prensa dirige y deseamos al nuevo colega gloria y provecho.

—Hemos recibido también un opúsculo filosófico religioso-social, que se titula *La cuestión social y el catolicismo en España*, publicado en Olot con aprobación de la Autoridad eclesiástica.

Agradecemos el envío.

—La *Gaceta* del lunes publica el cuadro de servicio médico para los establecimientos balnearios, que ha de regir en la próxima temporada.

—En una reunión de la prensa madrileña, presidida y convocada por el señor Director general de agricultura, industria y comercio se ha acordado celebrar en la corte una Exposición universal agrícola.

—El ministro de la Guerra ha dispuesto que los jefes y oficiales del ejército sirvan forzosamente dos años en los respectivos cuerpos á que estén destinados, á menos que razones de salud ó causas de familia debidamente justificadas, permitan la traslación á petición del interesado.

Una vez cumplidos los dos años de servicio en un cuerpo, todo jefe y oficial queda autorizado para solicitar las vacantes que en otros cuerpos existan, sea cual fuere el punto de residencia de los últimos.

—Ayer no recibimos la acostumbrada carta de nuestro corresponsal madrileño.

—Adelina Patti aborrece al fonógrafo.

El *New-York Star*, anuncia que la ilustre cantante ha presentado ante los tribunales una demanda para impedir al propietario del fonógrafo que dé audiencias públicas reproduciendo su voz y trozos de canto suyo.

El empresario á quien persigue la Patti había recogido en el fonógrafo varios trozos cantados por ella en una representación en San Francisco, y se proponía hacer una excursión por los Estados-Unidos, durante la cual daría á conocer á la cantante aun cuando estaba ausente.

Esta cuestión ha sido causa de algunos procesos en Europa.

La jurisprudencia á este lado del Océano asimila las reproducciones por medio del fonógrafo á las reproducciones por la fotografía, y las aplica los principios de la propiedad literaria y artística, es decir, que no puede darse en público ninguna audición del fonógrafo sin autorización del fonografiado.

—El domingo último llegaron á Lisboa los exploradores portugueses de Africa, Serpa Pinto y Vitor Coridon.

—El sábado último falleció en Santa Coloma de Farnés, el consecuente liberal, ex-alcalde de dicha villa, don Salvador Luch.

Reciba la familia del finado nuestro sentido pésame por tan irreparable desgracia.

—Dicen de Madrid que de los telegramas enviados por los gobernadores civiles de las provincias resulta que en la mayoría de ellas se ha desistido de tomar parte en la anunciada manifestación socialista del día 1.º de Mayo.

—Varios colegas de Barcelona dan cuenta del afectuosísimo recibimiento que en Ripoll se dispensó el domingo á nuestros respetables amigos

señores Fabra y Ledesma y Maciá y Bonaplata, y consignan que segun las declaraciones de los electores se cree seguro el triunfo de la candidatura del primero, apesar de los trabajos practicados por el candidato de oposición.

—*Un médico de experiencia.*—Así se titula el prospecto que acompañamos con el presente número, en el cual hay también un grabado representando un médico en el acto de visitar á una enferma. Trata dicho prospecto de las virtudes curativas del PECTORAL DE CEREZA, de las PÍLDORAS y de la ZARZAPARRILLA DEL DOCTOR AYER, tres medicamentos de los cuales continuamente se ocupa la prensa de Europa y América, por los maravillosos resultados que están dando en la curación de las enfermedades á que cada uno de ellos está destinado.

ESTRANGERO

Gran diversidad de criterio reina entre los socialistas, así franceses como alemanes, acerca de la manifestación de 1.º de Mayo y del carácter de la misma.

En una reunión celebrada en París recientemente, ante las indicaciones de algunos de que la manifestación sea pacífica, varios anarquistas propusieron que, por el contrario, fuese armada, y según telegrafían á un periódico, Luisa Michel pidió nada menos que en ese día se hiciera la revolución social.

La lucha entre los socialistas alemanes es de otra índole, pues se refiere á si debe hacerse ó no la manifestación.

Los diputados de ese partido sostienen, aunque con algunas excepciones, que no debe celebrarse; pero la mayoría de los obreros opinan lo contrario. Esto, no obstante, algunas asociaciones obreras, no socialistas, que comprenden mas de 60.000 asociados, han acordado, por unanimidad, no tomar parte en dicha gran manifestación.

Por su parte, los gobiernos de Alemania y de Francia toman las precauciones oportunas para impedir que ese día se perturbe el orden público.

VARIEDADES

EL MONO Y EL CRÍTICO

...Nos conocimos á bordo del *Ciudad de Cádiz*. Juntos hicimos el viaje desde la Habana á Santander, y desde Santander á Barcelona. Rodríguez iba á visitar la Exposición; yo iba á ver la Exposición y las *noyas*.

El llevaba la representación de no sé cuantas casas de su país; yo representaba la curiosidad de los lectores de un periódico, en calidad de corresponsal.

Era Rodríguez hombre ilustrado, muy amante de los glorias de España, y más amante aún de las mujeres españolas.

Solia contarme á bordo, con acento mejicano bastante marcado, sus amores con una *bailaora* del *Imparcial*, y sus correrías en pos de lo que tenía sabor á chulapería madrileña. A pesar de su ilustración, recordaba el mejicano con orgullo la noche en que, á presencia de lo más escogido del café cantante, le habían vaciado por la espalda cuatro botellas de manzanilla, mientras el novio de una *cantaora* brindaba por *Moctezuma*... ¡A quella sí que fué *juerga*!

Pero Rodríguez vivía ya de los recuerdos. Era en su país demasiado persona, y no podía echar en olvido su posición social.

Cuando llegamos á Barcelona nos separamos; él, haciéndome muchos ofrecimientos; yo, estimando en lo que valía su franca amistad. Y no volvimos á vernos.

Un día, á la caída de la tarde, despedía yo en la Habana á un amigo que por primera vez abandonaba la Isla. Sobre la cubierta del buque haciale yo elogios

de mi patria, de esta España tan desconocida por la mayoría de los americanos.

De pronto oigo á mis espaldas una voz que decía con acento mejicano:

—¡Miren el compañero, caramba!

Era Rodríguez, que volvía de España, tan satisfecho como cuando iba á ver la Exposición.

—No se va usted á tierra, me dijo, sin aceptar un regalo mio.

—Pero...

—Nada, no valen excusas. Que traigan la jaula, añadió dirigiéndose á un criado.

Yo me eché á temblar. No creí que hubiera nadie capaz de regalarme un loro.

Cuando el criado apareció con la jaula, sentí que la sangre se me subía á la cabeza, y estuve por pegar á Rodríguez... ¡Me regalaba un mono!

Obligábame la cortesía á aceptar el regalo y á mostrarme agradecido, por que el mejicano me obsequiaba con la mejor buena fé. Pero yo no atinaba á quitarme el disgusto de encima, ni sabía que hacer con el mono.

Cuando entré en la redacción, se armó el gran barullo. La noticia del regalo llegó á la imprenta, y no quedó aprendiz que no viniera á verle.

Entre los compañeros más compasivos se despertó la idea de darle de comer, mientras otros discutían que lo primero era buscar un sitio á propósito donde colocarle. Y á todo esto, el maldito animal no gustaba de las fiestas que se le hacían. Al menor asomo de halago, chillaba y enseñaba los dientes. Así estuvo algunos días, molestándonos con sus gritos y entreteniéndolo á los transeuntes con sus gestos.

Una mañana recibí en mi casa la visita de un menor de edad. Pretendía ser crítico del periódico, y venía recomendado por un amigo.

Fuimos á la Redacción. El futuro crítico vió al mono y me soltó un discurso, basado en las teorías darwinistas.

—Son nuestros antepasados, me decía mirando al animal, y hay que tratarlos con cariño. Desde aquel instante el joven fué nombrado crítico del periódico; no porque yo entendiera que podía desempeñar el puesto, sino porque la corriente de simpatía que se estableció entre él y el mono me daba ocasión para estudiar la teoría de Darwin.

En efecto; á los tres meses de estar juntos algunas horas, el mono gesticulaba como el crítico, y el crítico escribía cosas tan extraordinarias como los gestos del mono.

Y... ¡vive Dios que podrá el hombre no descender del mono; pero lo que es el crítico, tal como ahora se usa, eso ya es discutible!—*Francisco Durante*.

La curación de los tísicos.

Las Píldoras antisépticas del Dr. Audet no es remedio secreto; aprobadas por las *Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene pública de París*, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tísic habían alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, después de rigurosas observaciones, que con las *Píldoras antisépticas* se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. *Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito.* Son las *Antisépticas Audet* á la tísic lo que la quina al paludismo, según la opinión de médicos que han comprobado su eficacia. Venta boticas. Consultas y noticias al *Instituto Audet*, Ferraz, 66, Madrid.

Se remite por correo, previo envío de su importe en sellos ó giro al *Instituto Audet*.—Ferraz, 66, Madrid.

Observaciones meteorológicas suministradas por la «Academia Gerundense»
Día 22 de Abril.

Tiempo med. á m. d. verd. 11 h. 58 m. 29 s.

Termómetro			Barómetro	Hig. Sausure	Estado del cielo.	VIENTO	
Min.	Max.	Med.				Dirección	Intensidad
10	36	23	765	66	Variab	S.	Brisa.
Lluvia en milímetros.—0							
OBSERVACIONES.—							

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DE HOY. S. Jorge mr.
CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia de San Lúcas.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

ACREDITADOS ESPECIFICOS DEL DOCTOR MORALES. 23 AÑOS DE ÉXITOS !!

PASTILLAS Y PÍLDORAS AZOADAS
Para la tos y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

CAFE NERVINO MEDICINAL
Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

PÍLDORAS LOURDES
El mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud; 1'50 pesetas caja. Van por correo.

IMPOTENCIA, DEBILIDAD
Espermatorrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-genitales del doctor Morales, á 7'50 pesetas caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética, á 7,50 ptas. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 ptas. frasco. Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

Reseña Histórica

DE LAS MINAS DE LA COMARCA AMPURDANESA,
SU ESTADO ACTUAL

Y
MEDIOS DE FOMENTAR SU EXPLOTACIÓN EN GRANDE ESCALA.

MEMORIA de Daniel Gil y Romo, premiada en el *Certámen literario científico* celebrado en la ciudad de Figueras el día 4 de Mayo de 1888.

Consta de 88 fólíos en cuarto mayor prolongado con algunos planos de minas intercalados en el texto y por separado el de las demarcadas en el término de Mont-rás y el de las de la montaña de Mondeva sita en los distritos de San Lorenzo de la Muga y Massanet de Cabrenys. Se reseñan en dicha obra, detalladamente y con precisión, los puntos del Ampurdán en que existen labores mineras, afloramientos ú otros indicios de criaderos de sustancias útiles del reino mineral, especificando el estado é importancia de aquellas y las condiciones y situación de estos; se hace la historia de la legislación minera desde su origen y se proponen, por fin, medios factibles para fomentar en la comarca ampurdanesa las explotaciones mineras en grande escala.

Precio de la obra 4 pesetas ejemplar.

Puntos de venta.—En Gerona: Librería de José Grau, Plateria, 23.
En Figueras: Librería de Francisco Pressas, Aviñonet, 3.
En Barcelona: Librería de A. Verdager, Rambla, 5.
Id. de Roig hermanos, San Jaime, 3.
Id. de Eudaldo Puig, Plaza nueva, 5.
Id. de Bastinos, Pelayo, 52.
Imprenta de Mancha *Al escudo catalán*, Tres Llits.-5.

OBRAS EN VENTA DE DON EMILIO GRAHIT

Certámen póstumo que con motivo de la canonización de San Ignacio de Loyola y San Francisco Xavier, y de la beatificación de San Luis Gonzaga, se celebró en la Ciudad de Gerona en 1622; con una reseña de las demás fiestas que tuvieron lugar por dicho motivo y por la canonización de Santa Teresa de Jesús.—Precio, 3 pesetas.

Catalanes ilustres.—El inquisidor Fray Nicolás Eymerich.—Precio 2 pesetas.

Memoria sobre la condición legal de la propiedad agrícola en la provincia de Gerona, desde los primeros tiempos de la reconquista, hasta la promulgación de los Usages.—Precio 1 peseta 50 céntimos.

Catalanes ilustres.—El cardenal Margarit.—Precio 3 pesetas.

Puntos de venta en esta ciudad: en la imprenta y librería de Paciano Torres, plaza de la Constitución; y en la imprenta de este periódico.

CREDITO BIBLIOTECARIO.

Librería de Dario Rahola

Rambla de Alvarez, 2, Gerona.

En esta librería se espenden toda clase de obras completas y encuadernadas por una sola peseta semanal.

Tintura Americana y Agua Silviana

PARA EL CABELLO Y BARBA.

De venta en Gerona, Perfumería de D. Salvador Xifra, calle de Besadó, y en la Quincallería de Plácido Boufill, Arcos de la Plaza de las Coles, núm. 39. Pormayor, en casa Pagés, Rambla de la Libertad, núm. 11, piso 1.º

PÍLDORAS CATÁRTICAS

La Mejor MEDICINA de Familia.



DEL DR. AYER

Premiadas con **MEDALLA DE ORO** en la Exposición Universal de Barcelona

Son el MEJOR PURGANTE VEGETAL y único que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparadas por el

Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Agentes generales en España **VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona**

FÁBRICA DE PRODUCTOS EXPLOSIVOS

Sociedad anónima de la "Manjoya"

OVIEDO (ASTURIAS)

SUCURSAL EN NOCEDAL (VIZCAYA)

Pólvoras de caza, guerra, cohetes y mina.
Goma explosiva, dinamita, cápsulas y mechas.

Unico representante y depositario para toda Cataluña é islas Baleares,

JOAQUIN VIZA,

BAÑOS NUEVOS, NÚM. 14, 3.º
BARCELONA.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

eficaces contra las anginas, crup, ronquera, fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la *Sociedad farmacéutica española, G. Formiguera y Comp. Barceloma*, impreso en tinta roja.—Al por menor en las principales farmacias.

NO MAS VELLO

Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías; y en Barcelona, señores Borrrell hermanos, Asalto núm. 52, quienes lo remiten por correo certificado por 3'50 pesetas.

RECOPILACION

DE LAS

DISPOSICIONES PARA EL ARTE DE EDIFICAR

CON ARREGLO AL DERECHO DE CATALUÑA

CONTENIENDO

un resumen de las Constituciones Catalanas, leyes de partida, novísima recopilación y proyecto del Código civil español y varios decretos referentes á construcciones y servidumbres rústicas y urbanas.

Muy útil á los propietarios,

albañiles y á cuantos intervienen en el ramo de obras

por

D. Estéban Muxach y Viñas

Jefe de carreteras provinciales y municipales de la Provincia de Gerona

Segunda edición.

Un tomo en 4.º de 288 páginas en rústica, 5 pesetas ejemplar. Véndese en la Imprenta de este periódico

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

Elaborado por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID.

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar. Depósito en Gerona, Dr. Vivas.